



Estimada familia:

El SARS-CoV-2 es un virus que se transmite principalmente de persona a persona a través del contacto estrecho y de las gotas respiratorias que se emiten al toser o estornudar. Los síntomas pueden aparecer hasta los 10 días después del contacto con el caso. La infección puede cursar con síntomas respiratorios como fiebre, tos o sensación de aire; con síntomas inespecíficos como la alteración del gusto, del olfato, dolores musculares, diarrea, dolor torácico o dolor de cabeza entre otros; o también puede cursar de forma asintomática.

Con el fin de evitar la transmisión de la infección a otras personas, es necesario realizar un **estudio de contactos** que consiste en un proceso mediante el cual se identifican y clasifican a los contactos de un caso confirmado con unos criterios establecidos por las autoridades sanitarias. De forma general, los **contactos clasificados como estrechos** (personal y alumnado) deben realizar cuarentena durante 10 días.

Les informo que se ha confirmado un caso de COVID-19 en el CENTRO EDUCATIVO CEIP SAN PEDRO APÓSTOL al que acude su hijo o hija. Tras la valoración realizada por este servicio, su hijo/a **NO ha sido considerado contacto estrecho** y por tanto puede seguir acudiendo al centro, continuando las medidas de precaución y vigilando la aparición de síntomas compatibles con COVID-19. Si alguna persona tiene condiciones de especial vulnerabilidad para COVID-19 puede acudir al centro, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo medidas de protección de forma rigurosa, salvo indicación médica de no asistir.

Si el menor o alguna persona de su entorno cercano (otros menores o adultos) desarrolla síntomas compatibles en los próximos días, deberá permanecer en su domicilio y contactar telefónicamente con los servicios de salud. En caso de presentar síntomas que requieran de atención médica inmediata deben acudir a urgencias o llamar al 112.

Pueden encontrar información sobre las medidas de cuarentena y aislamiento en la web de información para ciudadanía sobre SARS-CoV-2 del Ministerio de Sanidad (<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/ciudadania.htm>).

Reciban un cordial saludo,

EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

MIGUEL MOTA MARTÍNEZ



FORMADO POR

EL ALCALDE
JUAN CARLOS GÓMEZ GONZÁLEZ
23/11/2020



Ayuntamiento de
CASAS DE JUAN NÚÑEZ

NIF: P62021000

Alcaldía

COMUNICADO DE ALCALDIA

Por parte de este Ayuntamiento queremos transmitir a toda la comunidad educativa de nuestro municipio tranquilidad ante la situación presentada en el **COLEGIO PUBLICO SAN PEDRO APOSTOL**, ya que por parte de la **Delegación Provincial de Educación de Albacete** han tenido una rápida actuación, junto con el **Equipo Docente** y las **Autoridades Sanitarias**.

El mismo Delegado de Educación Diego Pérez González, acompañado de inspectores de educación y Jefes de Servicio, han estado durante toda la mañana en el Centro Educativo, organizado y supervisando la incorporación de 8 docentes interinos, para poder proseguir con la docencia de los niños y las niñas de nuestro municipio. Cada docente de las nuevas incorporaciones se les han realizado sus respectivo test.

Por lo tanto desde el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Casas de Juan Núñez queremos mandar un mensaje de calma y tranquilidad ante lo sucedido. Agradecer la rápida actuación de la Delegación Provincial de Educación, del Equipo Docente y Autoridades Sanitarias, como la comprensión de madres y padres de la Comunidad Educativa.

En Casas de Juan Núñez a 23 de Noviembre del 2020

Juan Carlos Gómez González

Alcalde



AYUNTAMIENTO DE CASAS DE JUAN NÚÑEZ

Código Seguro de Verificación: A2AA FDQA WZ39 T2LP LVM7

Comunicado Alcaldía - SEFYCU 2201320

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://casasdejuannunez.sefycu.es/>

Pág. 1 de 1